

Postrauma: el reconocimiento de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias. Una propuesta performativa, teatral, audiovisual y pedagógica.

Natalia Valentina Torres Bustos

Código: 2013277027

Tutor: Carlos Daniel Ortiz Caraballo

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia

Facultad de Bellas Artes

Licenciatura en Artes Escénicas

Bogotá 2023



## **RESUMEN**

La siguiente investigación se realiza con el propósito de identificar el fenómeno social de la violencia intrafamiliar contra la mujer y sus consecuencias, como aporte pedagógico para diferentes espacios de reflexión y denuncia de dicha problemática. Lo que nos permita estrategias de visibilización y prevención de estas violencias, en concordancia con la exploración teatral, performativa, audiovisual y documental; desde la perspectiva metodológica de la investigación creación realizada, durante el énfasis de Procesos de Creación desde las Artes Escénicas de la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional. Partiendo de la importancia que tienen los lugares de enunciación académicos desde las voces de las mujeres, este proceso es un grano de arena a la prevención de las violencias de género.

### **Palabras claves**

Performance, teatralidad, documental, salud mental, violencia intrafamiliar.

## **ABSTRACT**

The following research is carried out with the purpose of identified the social phenomenon of domestic violence against women and its consequences, as a pedagogical contribution for different spaces of reflection and denunciation of this problem. This will allow us strategies of visibility and prevention of this violence, according to the theatrical, performative, audiovisual and documentary exploration from the methodological perspective of the creation research carried out during the Processes of Creation from the Performing Arts emphasis of the Performing Arts Degree of the Universidad Pedagógica Nacional. Based on

the importance of the places of academic enunciation from the voices of women, this process is a grain of sand for the prevention of gender violence.

**Key words**

Performance, theatricality, documentary, mental health, domestic violence.

*Esta investigación-creación está dedicada en todo su ímpetu a la Sra. Reina Mabel Medina Rivera y su familia, no solamente por su valiosa participación y co-creación, sino también por su admirable resiliencia.*

*Agradecimientos especiales:*

*A mi mamá, Indira Marcela Torres. A mi papá, Oscar Andrés Torres Cantor. A mi hermanito, Sergio Andrés Torres. A mi pareja, Fabianne Gutiérrez Medina, a su mamá, a su hermana y todas las mujeres de nuestras familias. A mi abuelita, Rosalbina Cantor de Torres. A Marcela Santos y Daniel Felipe Zapata, y todas y todos aquellos que estuvieron ahí, de una u otra manera.*

*Por ustedes y para ustedes, por creer y confiar en mí.*

## *Tabla de contenido*

A modo de introducción.....	6
El origen de la propuesta performativa, teatral, audiovisual y pedagógica .....	8
Algunos referentes teóricos – metodológicos de la propuesta performativa, teatral, audiovisual y pedagógica.....	18
Categorías.....	23
Antecedentes .....	29
A modo de conclusión.....	32
Anexos.....	34
Bibliografía .....	38

## ***A modo de introducción***

En la investigación - creación de la Licenciatura en Artes Escénicas (LAE) se valora mucho la inclusión de cartografías, biografías y autobiografías como instrumento para la investigación – creación artes. *La creación de Postrauma: el reconocimiento de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias. Una propuesta performativa, teatral, audiovisual y pedagógica* justamente tiene esas características. Esta investigación fue motivada como una pregunta frente a la perspectiva que mi condición como mujer representa.

La pregunta nace directamente de las narrativas e historias de vida de las mujeres de generaciones pasadas, de las mujeres que hicieron parte de mi crecimiento y formación. Aquellas mujeres, quienes en medio de una lavada de papas para la comida, o restregando la ropa blanca contra la piedra y luego extendiéndola a los rayos del sol (método efectivo para el blanco perfecto), recuerdan, a veces entre risas, otras veces con mayor seriedad, aquellas épocas en las que era peor vista la vergüenza de ser una mujer divorciada al infortunio de ser una mujer maltratada.

Es por ello que el propósito de esta investigación se enfoca directamente en visibilizar la situación de violencia intrafamiliar, la cual se ha naturalizado al punto de silenciar y evadir a la víctima, quienes en su mayoría son las mujeres madres y dedicadas al hogar. En este proceso surge la creación de un material artístico que recopila elementos característicos del cine, el teatro, la fotografía, la literatura, la poesía y la música. Dichos elementos transitan un conjunto de imágenes en movimiento que dialogan de forma recíproca con el fin de

comunicar, por medio de dos materiales audiovisuales: el primero contiene una propuesta performativa audiovisual con orígenes en el teatro y la representación; esta propuesta se enfoca en la creación de un personaje femenino el cual transita diferentes escenarios relacionados al mantenimiento del hogar, sin embargo, en su mente se pueden reconocer pensamientos asociados a la desesperación que surge a raíz de la violencia ejercida por su cónyuge<sup>1</sup>. Tomamos como referencia tres cartas<sup>2</sup> de las parejas hombres de tres mujeres diferentes, escritas antes y después de ser agredidas. Por otro lado, el segundo material recopila la experiencia personal en un corto-documental; el caso específico de una familiar que sufrió un trastorno postraumático a la edad de 49 años, el cual ha deteriorado su estado de salud de manera progresiva y permanente, siendo la violencia de la que fue víctima por su esposo y por su entorno, en su condición de mujer, una de las causas principales.

La pregunta principal de investigación es: ¿cómo aportar desde un acto performativo, teatral y audiovisual a la identificación de las violencias de carácter intrafamiliar y sus consecuencias en la salud mental de la mujer? Ésta tiene como propósito la creación de una puesta performativa-audiovisual que permita evidenciar los tipos de violencia que pueden presentarse en el ámbito familiar, y que afectan la vida íntegra, física y mental de la mujer, a partir de los testimonios y experiencias de mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar. Se ejecutará con la finalidad de ser presentado para generar procesos de

<sup>1</sup> Este personaje se debe considerar como símbolo, pues no tiene representación alguna dentro del material.

<sup>2</sup> Recopilación de cartas de amor escritas por hombres violentos, realizada por la ONG Vida Mujer, Perú.

socialización con mujeres jóvenes adultas, con el fin de exponer recursos y estrategias para su visualización y prevención.

La investigación también atraviesa por objetivos específicos tales como:

- Reconocer los diferentes tipos de violencia presentes en el entorno familiar que afectan directamente la vida íntegra, física y mental de la mujer.
- Ejecutar procesos pedagógicos que acompañen y contribuyan directamente a la transformación e inclusión de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, a través del performance y el ejercicio audiovisual.
- Alertar a la población femenina que no ha sufrido este tipo de violencias, acerca de las consecuencias que se atribuyen en la confrontación de situaciones que ponen en peligro tanto la salud mental como la vida e integridad de la mujer.

## ***El origen de la propuesta performativa, teatral, audiovisual y pedagógica***

*La creación de Postrauma: el reconocimiento de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias. Una propuesta performativa, teatral, audiovisual y pedagógica* es un ejercicio performativo audiovisual y documental el cual se compone de cuadros escénicos que combinan la ficción y la realidad, creados a partir de la investigación realizada durante el énfasis en Creación de la Licenciatura en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Se focaliza en una serie de fotografías ficcionales en vídeo de una mujer, quien en medio de su desesperación a causa del rol que cumple como ama de casa,



genera conflictos internos, exponiendo los primeros síntomas del trastorno mental generado por el maltrato físico y psicológico transmitido por su cónyuge; a su vez, este ejercicio se transforma desde la intervención escénica en donde dicha mujer aparece en el escenario, dando la apertura al siguiente material, el cual se constituye de imágenes captadas es la realidad que exponen la experiencia personal por medio del corto-documental.

De acuerdo con el reporte de María Camila Idobro para Radio Nacional de Colombia (2022), Medicina Legal (Colombia) informó que en lo corrido del año 2022 hasta octubre de ese año se registraron 45.472 casos de violencia intrafamiliar en el país, dándose un aumento del 22.9% de estos hechos, en comparación con 2021 donde se documentaron 36.997 casos. La mayoría de las víctimas son mujeres con 35.255 casos, las edades en las que más se ve este tipo de violencia es entre los 29 y 44 años con 17.544 víctimas y de los 18 a los 28 años con 14.386 víctimas.

Según el informe, Bogotá tiene 10.549 registros de violencia intrafamiliar, seguida por Medellín, con 2.624 casos, Cali con 1.587; Barranquilla con 1.375 y Villavicencio con 1.061. Siendo la capital del país en la que más se registran este tipo de hechos.

Finalmente, Medicina Legal destacó que en la violencia intrafamiliar los casos más comunes son los de violencia de pareja con 30.492 casos, seguida de violencia entre otros familiares con 8.792 registros, violencia contra menores de edad con 4.434 y violencia contra el adulto mayor con 1.754.

El gran problema de esta situación, aparte del daño físico y psicológico que sufre la víctima,

se halla en la posibilidad de generar un grave daño en la salud mental a largo plazo. Se han conocido innumerables casos en los que dichas víctimas mujeres, al haber transcurrido un largo tiempo de recibir maltrato físico o psicológico, han desarrollado ciertas complicaciones notorias en su salud mental. Dado el hecho de que Colombia ha tenido un aumento considerable de personas con diferentes enfermedades del tipo mental, no podemos aislar el hecho de que muchas de estas personas son del género femenino, quienes luego de haber soportado maltrato durante años, comienzan a demostrar ciertos síntomas que evidencian un fallo contundente en su salud mental.

Mi abuela materna solía reírse siempre que echaba el cuento de cómo mi abuelo la golpeaba tanto que a veces pasaba más tiempo sanando sus heridas que incluso “cumpliendo con sus deberes en el hogar”, y luego, su voz se llenaba de orgullo de aquella vez que ya no sintió miedo y defendió su honor generando una gran trifulca entre los dos. Por supuesto, porque después de aquella valerosa vez, a mi abuelo no le quedarían más ganas de volver a intentarlo.

Es una historia que me gusta escuchar, no sólo por el hecho de que mi abuela haya logrado defenderse, sino también porque, en medio de miles y miles de historias que escuché a través de los años, era una de esas pocas historias que terminaba con un “final feliz”, en dónde los hijos del patriarcado se envejecen tanto como para seguir en esos “troles”, o algunos incluso llegaban a sentir arrepentimiento y vergüenza. Sin embargo, el común denominador de este fenómeno social radica siempre en las consecuencias, tanto físicas como psicológicas por las que indudablemente atraviesa la mujer.

Durante el recorrido a través de mi pregunta, conocí una mujer en especial y la cual se

convierte en el epicentro y eje fundamental de esta investigación. Al momento de conocerla, su mente ya se encontraba en un punto de no retorno: el dolor y sufrimiento que soportó durante su vida apagaron su capacidad de pensamiento y raciocinio y con el tiempo, también terminaron con sus habilidades motoras y cognitivas.

Conocerla se convierte en un proceso de reconocimiento a su identidad. Una mujer con una enfermedad degenerativa y terminal que no es común en mujeres de su edad, porque principalmente se reconoce por ser una enfermedad que se diagnostica en adultos mayores.

Ella, al igual que muchas mujeres que día a día enfrentan escenarios constantes de violencia, sufrió las consecuencias físicas y psicológicas detonadas por dichos escenarios. Aquello hizo que su cuerpo y su mente entrarán en un estado de eliminación de ciertas informaciones primordiales en función del ser humano. Iniciando con una pérdida de memoria a corto plazo, transitando por el desapego a los recuerdos más cercanos, y llegando al punto en que sus funciones y habilidades motrices básicas tales como comer, caminar y el pensamiento lógico se fueron esfumando, como si un agujero negro en su cerebro hubiera absorbido todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

Podríamos concluir a simple vista que su condición y sintomatología son propias de una enfermedad Alzheimer. Sin embargo, su corta edad y los antecedentes de violencia y maltrato constantes conducen a un diagnóstico aún más doloroso. Su psique se desconectó como método de protección, como una decisión de supervivencia, pero que no es generada de voluntad, sino que es el resultado de lo que reconocemos como trastorno de estrés postraumático, definido por la Revista Médica Sinergia (2020) como “una reacción

emocional intensa ante un suceso traumático, presentando alteración del sentido, la conciencia o la conducta, que amenaza el bienestar o la vida del individuo. El paciente revive y reacciona a esta experiencia con miedo e impotencia, debido a que no pudo hacer una adaptación satisfactoria del evento, lo cual lo lleva a tener una disfunción comportamental, psicológica y biológica. Estas personas continúan experimentando el evento traumático mediante pesadillas, secuencias retrospectivas o recuerdos que no pueden controlar y como resultado, crean un dolor emocional grave para la persona asociado a problemas en el hogar, el trabajo, la escuela o las relaciones interpersonales.” (Dres. Bermúdez, Barrantes y Bonilla, 2020, vol. 5 (9))

En lo que sitúo mi relato anterior, generó en mí el impulso creador, político y estético para comenzar el camino de esta investigación-creación. En primera medida, desarrollé imágenes teatrales basadas en situaciones comunes de la vida real con una mujer ama de casa como protagonista. Dichas imágenes fueron construidas inicialmente para ser exhibidas en la escena teatral, combinando elementos estrictamente teatrales y performativos en vivo.

Durante esta primera parte del proceso se generaron dos escenas: la primera se encargaba de presentar a la protagonista realizando una acción física en la cocina de su casa. Se encontraba con una mesa de cocina debidamente decorada con un mantel blanco, y sobre ella una canasta llena de tomates, una tabla de picar y un cuchillo. Los objetos se apreciaban gracias a una luz amarilla cenital que apuntaba directamente al centro de la mesa. La protagonista lleva un vestuario que combina elegancia con desaliño: un vestido color mostaza y un delantal de cocina negro, con un bolsillo blanco de pepitas rojas. Su cabello recogido debido al constante aseo y trabajo de casa a realizar. Descalza para no ensuciar el piso recién trapeado. Su acción

básicamente consistía en cortar los tomates para preparar la comida. Al tiempo que corta, hace un monólogo reflexivo sobre su situación.

Las siguientes dos escenas se construyeron como continuación a la acción establecida anteriormente: la luz cambiaba a un color azul tenue y apuntaba en dirección al fondo del escenario, donde también cambiaba la ubicación de la protagonista estableciéndose en la parte trasera de un marco de madera, en simulación a una pintura. Otro monólogo sería presentado allí.

Es en ese momento en que la humanidad entra en aislamiento absoluto debido a la pandemia por el coronavirus Covid-19, reestructurando y reconstruyendo el montaje por obligación, atravesando por una transformación impuesta e inesperada, pero completamente aceptada y que encamina la investigación al planteamiento de nuevos conocimientos y de nuevas posibilidades artísticas. Se transformó en la oportunidad de analizar el fenómeno de la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la salud mental de la mujer desde perspectivas más cercanas, debido a que el confinamiento, durante la pandemia demostró con mayor ímpetu este fenómeno, permitiendo así que el número de mujeres violentadas aumentara dramáticamente en comparación con años anteriores.

De acuerdo al boletín publicado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre Violencia intrafamiliar durante la pandemia por COVID-19, la violencia intrafamiliar es uno de los contextos sociales que ha generado preocupación y alerta durante la emergencia sanitaria, dado que normalmente estos hechos se desarrollan en la vivienda. Por esta razón, la OMS en un estudio realizado en junio del 2020, alertaba acerca que el hogar

no siempre es un lugar seguro para las víctimas y que por las medidas que muchos países implementaron para evitar la propagación de COVID-19, podía generar aumentos de la violencia en este contexto<sup>3</sup>.

En un informe del observatorio colombiano de las mujeres se presentaba, que en los indicadores de marzo y abril del 2020 se registró un aumento de llamadas efectivas a la línea de atención de violencia en un 142% con respecto al año 2019, esto independiente que la víctima fuera hombre o mujer; sin embargo, llama la atención que el observatorio señala, que tanto en los datos del 2019 como en los del 2020, más del 90% de las llamadas por violencia intrafamiliar, fueron realizadas por mujeres<sup>4</sup>.

ONU Mujeres nos describe que antes que apareciera el COVID-19, la violencia doméstica ya era una de las violaciones de los derechos humanos más flagrantes y que con el avance de la pandemia, la cifra de violencia doméstica puede aumentar impactando en el bienestar de las mujeres, su salud sexual, reproductiva y mental, asimismo la capacidad de liderar la recuperación de nuestras sociedades y economías sus participaciones en ella se pueden ver afectadas por el contexto en el que se desarrolle<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> World Health Organization. (2020). Addressing violence against children, women and older people during the covid-19 pandemic: Key actions. World Health Organization, June, 1–7. [https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Violence\\_actions-2020.1](https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Violence_actions-2020.1)

<sup>4</sup> ONU. (2021). Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia. Organización de Las Naciones Unidas (ONU), 1–7. <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>.

<sup>5</sup> Violencia, T. D. E., De, H., Por, P., Del, F., Laboral, A., Via, I. P. O. R., Hecho, D. E., & Las, D. D. E. (2020). Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer Observatorio Colombiano de las Mujeres Informe Línea 155 1 en el contexto de medidas de aislamiento preventivo por Coronavirus en Colombia. 1–3.

Es así como el proceso en materia de montaje se reestructura en material audiovisual, visibilizando las violencias que se ejercen en el hogar y en diferentes esferas sociales, debido a esta emergencia debimos buscar estrategias para seguir avanzando en el proceso creativo.

Este nuevo inicio de montaje se desarrolla con base en los objetos principales (la mesa, los tomates, el cuchillo, el vestido, el delantal, etc...), en el texto construido para los monólogos y en la locación que, pasó de ser una cocina construida en la escena teatral a ser una cocina real de una casa común. Es por ello que dichos elementos se mantienen como fundamentales para la transición de la escena teatral a la audiovisual. Los primeros acercamientos audiovisuales se constituyen de cortometrajes realizados en la casa donde habitan los creadores, utilizando recursos limitados, pero que el hambre creativa se obligó a explorar, dando como resultado tres cortometrajes de 5 minutos aproximadamente.

La investigación tuvo otro obstáculo por atravesar. Debido a la situación económica: lo imposible que puede ser a veces sostener y mantener estable el equilibrio entre -emplearse para crear- y -emplearse para producir-, no hubo otra opción más que la de detener el proceso indefinidamente. Por fortuna, la investigación puede retornar, aunque tres años después, y con un gran trabajo por adelantar.

Durante este tiempo de larga pausa el crecimiento y la reflexión no quedaron a un lado. El material siguió su flujo creativo llevando a explorar otra parte del medio audiovisual: ambiciosamente los cortometrajes se convirtieron en un corto-documental, combinando la

ficción de la obra original con la realidad plasmada en imágenes documentales con la protagonista real y “elemento” principal de investigación. Es así como concluye la construcción del material en su totalidad.

En función de la pregunta y desarrollo de la investigación, es pertinente indagar en el concepto de *violencia intrafamiliar*:

- De acuerdo con el informe publicado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en el año 2006 (Colombia), la violencia intrafamiliar se define como las conductas inadecuadas frente a situaciones de conflicto y crisis que traspasa la capacidad de respuesta de las personas, posibilitando un ambiente de interacción fundamentado en estrés y tensión en el grupo familiar.

Se construye entonces el concepto de violencia intrafamiliar como “el abuso de poder sobre los miembros más débiles que están a su cuidado, por eso afecta principalmente a los niños y niñas, a las mujeres, a los ancianos y ancianas, y a quienes tienen alguna forma de discapacidad. (...) toda acción u omisión protagonizada por uno o varios miembros de la familia, a otros parientes infringiendo daño físico, psicoemocional, sexual, económico o social” (Gutiérrez, 2003, como se citó en Sierra, Macana, Callejas, 2003, p. 82).

Esta investigación se centraliza en la violencia intrafamiliar que involucra directamente al sexo femenino, debido a que es la mujer quien directamente recibe maltrato físico y psicológico de su cónyuge, pareja o incluso expareja, siendo más probable en estos casos que



sufren ataques repetidos, lesiones, violaciones, o que mueran en el caso de ser atacada por otro tipo de agresores.

Son muchos los estudios que constatan que el maltrato a la mujer por parte de su pareja incide de forma importante en la salud de la víctima, ya que, además de las posibles lesiones físicas sufridas, tiene gran impacto psicológico y supone un factor de riesgo para la salud a largo plazo. Además de existir evidencia de peor salud física en la mujer maltratada, se ha detectado con bastante frecuencia sintomatología depresiva, de ansiedad, disminución de la autoestima y trastorno de estrés postraumático (Matud, Fortes, Medina, 2014, p. 200).

Uno de los aspectos más complejos de este tipo de violencia es que, pese a su frecuencia y gravedad, la mayor parte de las mujeres permanecen con su pareja, durante muchos años, y vuelven con ellas aunque hayan sido capaces de abandonarlas temporalmente. Porque, como señalan Heise y García-Moreno (2002, como se citó en Matud, Fortes, Rosales, 2007, p. 114), dejar una relación de abuso es un proceso que incluye períodos de negación, culpa y sufrimiento antes de que las mujeres sean capaces de reconocer la realidad del maltrato, punto que suele señalar el comienzo de la separación y de la recuperación del abuso.

Esta problemática ha sido evaluada y estudiada por diferentes instituciones a nivel mundial en los últimos 40 años, que se encargan de definir preliminarmente el fenómeno desde perspectivas culturales, sociales, institucionales e interpersonales. Los estudios identifican la posición del poder y su relación con el uso desmedido de fuerza la principal causa mediante la cual se manifiesta la violencia, involucrando la existencia de un “superior e inferior” (entendidos como reales o simbólicos) que adoptan habitualmente la forma de roles

complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón- empleado, joven-viejo, etc. (Corsi, 1994, p. 4).

Dicho lo anterior, se considera importante el identificar situaciones donde se presente la violencia intrafamiliar con el objetivo de visibilizar, posibilitando así un análisis y posterior transformación de la conducta violenta, a partir de la educación y la protección de la víctima.

El fin de esta investigación radica en la posibilidad de crear y ejecutar, a través del performance y el ejercicio audiovisual (documental), procesos pedagógicos que acompañen y contribuyan directamente a la transformación e inclusión de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar; así mismo alertar a la población femenina que no ha sufrido este tipo de violencias, acerca de las consecuencias que se atribuyen en la confrontación de situaciones que ponen en peligro tanto la salud mental como la vida e integridad de la mujer.

El material se encuentra disponible para su socialización en diferentes espacios educativos formales y no formales, así mismo como fundaciones y ONGs dedicadas a la inclusión y el bienestar social.

### ***Algunos referentes teóricos – metodológicos de la propuesta performativa, teatral, audiovisual y pedagógica***

El acto performativo se define como una manifestación que interrumpe en la cotidianidad mediante acciones vivas generadas, principalmente, por el rechazo a situaciones de carácter

político, económico, social, cultural, etc., posibilitando la reflexión y socialización entre los espectadores frente a la situación que se denuncie por medio del acto. La palabra *performativo* tiene como significado que “por el mismo hecho de ser nombrada se convierte en acción”. El filósofo del lenguaje J.L. Austin definía las palabras performativas como *realizativas*, en su obra póstuma *Como hacer cosas con palabras*, lo define textualmente como “el acto de expresar la oración es realizar una acción, o parte de ella, acción que a su vez no sería normalmente descrita como consistente en decir algo”. (Austin, 1955, p. 5)

También se entiende como *performativo* la acción de *transformar*, por ello, lo que buscamos es la construcción de una sociedad que no se quede sólo en palabras, sino que sus palabras representen acciones y que esas acciones transformen el mundo en paz, dignidad y libertad.

Es por ello que la funcionalidad del acto performativo como expositor del fenómeno de la violencia intrafamiliar radica en su capacidad de confrontar al público, mediante imágenes representativas en movimiento, que permitan identificar el fenómeno y las acciones para evitarlo.

El performance y la teatralidad han demostrado que se puede dar un mensaje claro y contundente frente a una situación específica, que abre la posibilidad de indagar y retroalimentar internamente frente a ella. Jorge Dubatti (2016) nos presenta su definición de teatralidad en su *Teatro-matriz, teatro liminal. Estudios de Filosofía del Teatro y Poética Comparada*:

La teatralidad es la capacidad humana de organizar la mirada de otro, de producir una óptica política o una política de la mirada. El mundo humano se sostiene en una

red de miradas (lo que puede verse, lo que debe verse y lo que no puede ni debe verse), genera acción social y sostiene el poder, el mercado, la totalidad de las prácticas sociales. El teatro tardíamente se apropia de la teatralidad para darle un uso específico. El teatro propone un uso singular de la organización de la mirada que exige convivio, poiesis corporal y expectación. (Dubatti, 2016, p. 2)

Mediante los acontecimientos teatrales modernos y postmodernos resulta oportuno incorporar procesos de enseñanza y aprendizaje en diferentes disciplinas de estudio, de la misma forma que permite las discusiones sobre problemáticas sociales, cómo afrontarlas, superarlas o evitarlas.

En esta investigación, el acto performativo teatral se une con la definición de Teatro Liminal planteada por Jorge Dubatti (2016) en su *Teatro-Matriz y Teatro Liminal: la liminalidad constitutiva del acontecimiento teatral*, quien clasifica los diferentes tipos de intervenciones que se hallan presentes en la modernidad:

Se incluyen los fenómenos que enseguida definiremos como teatro de la liminalidad, en sus distintas formas: performing arts, teatro performático y happening, serata (las veladas italianas del futurismo), varieté, music hall, circo, intervenciones urbanas, acciones políticas como los escraches, las instalaciones con presencias corporales vivientes, teatro posdramático, teatro invisible (Augusto Boal), teatro ambiental, teatro rásico, teatro en los transportes públicos, biodrama, etc. (Dubatti, 2016, p. 6).

Debido a lo anterior, la investigación no considera únicamente a la palabra *teatro* como objeto mediador principal, sino que se complementa con el acto performativo para acercar al

acontecimiento con su propósito político y social, debido a que no se encuadra en el marco de un teatro convencionalizado por la modernidad netamente como teatro de representación o teatro dramático.

En función de los acontecimientos que surgen durante el proceso investigativo y creativo, y respondiendo a la necesidad de realización del proyecto, se considera el medio audiovisual como único medio principal de representación, debido a que su continuidad como medio teatral se vio en la obligación de transformarse como consecuencia de los eventos transcurridos, durante la pandemia que enfrentó la humanidad en el periodo 2020-2021.

En el transcurso de esos años, se imposibilita el uso del teatro como medio expositivo, a lo cual la investigación enfrenta la necesidad de manifestarse creativamente utilizando los recursos a disposición. Considerando el aislamiento masivo, el encierro y la falta de convivio como elemento fundamental para la socialización, entre otros retos y obstáculos que se presentan, emerge el uso del referente audiovisual, cinematográfico y fotográfico como recurso ilimitado para el fin de la creación.

Es gracias a dichos referentes -que indudablemente combinan elementos artísticos y dialogan constantemente entre sí- que la investigación retoma su continuidad y permite la creación de un material que tiene visibilice un fenómeno social, a través de la combinación de imágenes que manifiestan la realidad y la ficción. El material final es el resultado de la comunicación que propone la investigación entre las dinámicas teatrales de representación, y el uso de nuevas tecnologías para la movilización de contenidos.

Esta investigación está enmarcada metodológicamente dentro del enfoque cualitativo-hermenéutico, propuesto desde Edmund Husserl, en el que su punto de partida son las emociones, experiencias, significados, y situaciones del individuo. La finalidad de este tipo de investigación es comprender e interpretar la realidad tal y como es entendida por los sujetos participantes en los contextos estudiados, (Rodríguez, Gil y Gómez, 1996) teniendo en cuenta que los resultados de la investigación deben ser comunicados, compartidos, dialogados, etc., entre los participantes del proceso, la comunidad o población de interés y comunidades académicas que deseen continuar la investigación dentro de la problemática a estudiar.

De forma decidida la metodología utilizada para este proyecto de grado será la IACA (Investigación Acción Creación Artística), ya que a partir del acompañamiento académico del énfasis de Procesos de Creación desde las Artes Escénicas realizado en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional, se ha proyectado como una alternativa para generar una urdimbre de conceptos y posibilidades investigativas que sustenten los intereses emergentes de la investigación-creación artística.

Lo anterior nos permite concebir a la IACA como una metodología que ha permitido navegar en universos personales de creación que parten del reconocimiento de las situaciones de violencia intrafamiliar debido a las bases principales enfocadas al teatro y el performance. Desde la creación artística se comprende la pertinencia del enfoque y la metodología de investigación, que durante su proceso estará en diálogo permanente con la creación y la dramaturgia de una obra que permita identificar y actuar frente al fenómeno social de la violencia intrafamiliar.

## ***Categorías***

Este apartado de referentes enmarca los principales conceptos para soportar la experiencia creativa desde los contenidos disciplinares y axiológicos de la investigación acción-creación. Se encontrarán con tres categorías y su correspondiente subcategoría de la siguiente manera: *Teatro Liminal* con el *Acto performativo* como subcategoría, en segundo momento expongo el *Aprendizaje situado* con la *Pedagogía de género*; y para cerrar, la categoría de *Violencias de género*, enfocándonos en la subcategoría de *Violencias hacia las mujeres*. Veamos:

### ***Teatro liminal.***

Desde una mirada antropológica, se define el concepto de *teatralidad* para dar entendimiento previo a las definiciones de *teatro liminal* y *acto performativo*. La *teatralidad* se presenta “como una condición de lo humano y su capacidad de organizar la mirada en el otro, de producir una óptica política o una política de la mirada.” Esta capacidad permite el reconocimiento del mundo y la posición ética y moral en la que el individuo se encuentre dentro de la totalidad de sus prácticas sociales (lo que se puede o no se puede ver, de lo que se debe o no se debe ver). La humanidad no puede pensarse sin considerar la teatralidad, y ésta ha acompañado a la humanidad durante siglos, permitiendo el hallazgo de nuevos lenguajes sociales y comunicativos. Los fenómenos de liminalidad son aquellos que nos llevan a preguntarnos: ¿es esto teatro? Poseen las características relevantes del teatro-matriz (convivio, poésis corporal, expectación), pero a la vez, incluye otras características que, en las clasificaciones aceptadas -el concepto canónico de teatro para la Modernidad: lo dramático-, no corresponden al teatro. (Dubatti, 2016, p. 7).

Reconocer la posibilidad de los seres humanos de ser actuantes de su realidad, verse y permitirse ver a otros en sus realidades, el lenguaje el cuerpo y el *hacer* nos une en un entramado de representaciones y vivencias.

La teatralidad (...) está presente en la esfera completa de las prácticas humanas en sociedad: la organización familiar, la cívica, el comercio, el rito, el deporte, la sexualidad, la construcción de género, la violencia legitimada, la educación, y otras innumerables formas de lo que podemos llamar la teatralidad social. (Dubatti, 2016, p. 3).

Concebir lo anterior, en el lugar puntual de las prácticas humanas, nos posibilita a través de esta teatralidad generar unas fotografías (lo que aquí llamo *imágenes en movimiento*) que nos permitan visibilizar estas teatralidades que nos hablan de las realidades que viven las mujeres víctimas de la violencia, en el caso de esta investigación. Lo que nos abre puertas para repensar desde la teatralidad la realidad y transformar la mirada de este límite muy delgado, casi que une el mundo de la representación y el mundo de las acciones para así llegar a la siguiente subcategoría:

**Acto performativo.** Esta investigación define el *acto performativo* como la acción viva, expresiva y comunicativa de enunciación frente a una problemática o situación, que no cuenta con la atención necesaria de la sociedad para dar la importancia que requiere en los contextos directamente involucrados. En este caso, es pertinente la realización del acto performativo en compañía y diálogo con la representación teatral debido a las herramientas y elementos que componen la creación del proceso, ya que



en cuanto a la performatividad serán requeridos elementos fotográficos, audiovisuales, etc., a su vez que necesitará de elementos escenográficos correspondientes al espacio teatral.

Lo político no se configura por las problemáticas y los temas, sino especialmente por la manera en que se construyen las relaciones con la vida, con el entorno, con los otros, con la memoria, la cultura e incluso con lo artísticamente establecido (Diéguez, 2014, p. 120).

### ***Aprendizaje situado.***

La influencia de la realidad desde los procesos educativos es vital, es donde toma vida el trabajo de las y los educadores de manera directa, ya que aquello que aprendemos debe estar en función de reflexionar y transformar nuestras realidades, reconocernos como sujetos activos de cambio, lo que nos lleva a la definición encontrada gracias a Diana Sagástegui (2004) en su acercamiento a los conceptos de aprendizaje situado en *Una apuesta por la cultura: el aprendizaje situado*: “renueva un imaginario de innovación invariablemente presente en los educadores de todos los tiempos; en él se resume el ideal de lograr una pedagogía que tienda puentes sólidos y flexibles entre los procesos educativos escolares y “la realidad” (Sagástegui, 2004, p. 30).

**Pedagogías de género.** Esta subcategoría es uno de los puntos de partida ya que es un concepto emergente en latinoamérica y nos posibilita pensarnos una pedagogía que analice y debata directamente los temas que tienen que ver con los ejercicios de poder que se dan en las relaciones de género, “La pedagogía de género es el estudio

o las acciones que van encaminadas a identificar, reflexionar y transformar aspectos relacionados con los dispositivos de control y regulación sobre el género y la corporalidad en la escuela.” (Zapata, Santos, 2019, p. 78) y en la vida; dicho de otra manera el machismo, el patriarcado y las violencias de género han sido imperantes en el relacionamiento de las y los sujetos. Pensar una pedagogía de género y desarrollar procesos que nos permitan teorizar alrededor de otras maneras de relacionarse que partan de la equidad, la igualdad y el respeto es una apuesta de reinención social necesaria.

### ***Violencias de género.***

El género y la sexualidad se construyen a través de innumerables aprendizajes y prácticas, llevados a cabo por un conjunto inagotable de instancias sociales y culturales, ya sea explícitamente o encubiertas, en un proceso siempre inacabado.

En ese sentido, las violencias de género son aquellas que sufren las personas (hombres, mujeres o LGBTIQ) por razón de género, entre las que pueden estar los feminicidios, agresiones físicas y verbales, económicas o psicológicas, por el simple hecho de ser. “En esta lucha cultural, es necesario observar las formas en que se construye y reconstruye la posición de normalidad y la posición de diferencia, y los significados que se les atribuyen.” (Lopes, 2007). Analizar y prevenir estas prácticas violentas dentro de las familias y sus consecuencias es una tarea ardua, esta investigación parte de un muestreo muy pequeño comparado con las necesidades de las comunidades.

Desde el punto de vista de los derechos humanos,

...en condiciones de igualdad con los hombres, las mujeres gozan de todos los derechos y libertades, así como al respeto de su autonomía, de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Además de los derechos consagrados en estos instrumentos, en América Latina y el Caribe se han levantado voces que reclaman para las mujeres derechos específicamente contextualizados.

**Violencia hacia la mujer.** Una de las formas más frecuentes de violencia contra las mujeres es la causada por su cónyuge, pareja o expareja, siendo más probable en estos casos que sufran ataques repetidos, lesiones, violaciones o que mueran, que en el caso de ser atacada por otro tipo de agresores. Abuso que se considera como un problema importante de salud pública. Se denomina violencia contra la pareja a cualquier conducta dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual a alguno de los miembros de la relación, incluyendo agresiones físicas (golpes, patadas, palizas...); abuso psicológico (intimidación, menosprecio, humillaciones...); relaciones o conductas sexuales forzadas; y conductas de control, tales como aislamiento, control de las actividades y restricciones en el acceso a información y asistencia (Matud, 2004).

La manera en la que estas categorías entran en diálogo inicialmente parten del aprendizaje situado, ya que las herramientas que me han atravesado como educadora me han hecho repensar la implicación del cambio de mi propia realidad frente a los cuestionamientos del ser mujer tanto en el ámbito profesional como en las esferas relacionales (más precisamente en la esfera familiar) lo que me ha llevado también a dialogar con disciplinas que rupturen una sola manera de hacer. Por eso atravieso diferentes lenguajes de las artes, lo que me permite indagar desde el teatro liminal, aportando a la pedagogía de género que es una categoría que se amplía cada vez más gracias a las renovaciones teóricas en la pedagogía y las necesidades de las comunidades.

## *Antecedentes*

Las siguientes referencias son los antecedentes que provienen de diferentes fuentes académicas. Éstas hablan sobre las categorías que han estructurado poco a poco la investigación y que son importantes en tanto que han posibilitado comprender, en un marco general, la situación actual de la problemática que traigo a colación en mi proceso creativo.

Estos antecedentes, nutren y son brújula del desarrollo de pensamientos, acciones e ideas para el resultado del producto final de *Postrauma*.

#	Título – fuente	Autor	Ideas centrales	Aportes para el objeto de investigación
1	Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada.	María del Pilar Matud Aznar.	Análisis del impacto de la violencia en la salud mental de la mujer maltratada, por medio de investigaciones de carácter cuantitativo que permiten realizar estadísticas y tablas comparativas de mujeres que han sido maltratadas por su cónyuge a diferencia de aquellas que no han sufrido tales abusos. Este documento, a pesar de ser publicado en otro país y en otro continente, da cuenta de que el maltrato físico y psicológico a la mujer puede estar presente en todo tipo de contexto, ya sea social, económico, cultural, histórico, etc.	Se considera pertinente investigar estudios relacionados con entrevistas, porcentajes y estadísticas frente a las mujeres que no han sido abusadas, ya que dichos estudios esclarecen e identifican la cobertura que existe de la violencia en el ámbito familiar alrededor del mundo. Es necesario identificar los niveles y la extensión que tiene la violencia con el fin de proceder a la creación de un ejercicio escénico teatral, que permita enunciarla, denunciarla y exponga las consecuencias que ésta puede provocar en la salud mental femenina.
2	Eficacia de un programa de intervención individual y breve para el trastorno por estrés postraumático en mujeres	Francisco Javier Labrador. María del Rocío Fernández-Velasco. Paulina P. Rincón.	Artículo que determina la eficacia de un programa de tratamiento transitorio del trastorno por estrés postraumático (TEP) en mujeres víctimas de violencia doméstica. El estudio aplica componentes fundamentales como la psicoeducación,	Uno de los factores más importantes de esta investigación radica en la búsqueda de posibles métodos aplicados en la terapia y rehabilitación de la salud mental, ya que el teatro puede posibilitar otro método de reconocimiento y

	víctimas de violencia doméstica.		técnicas de desactivación, terapia cognitiva y terapia de exposición, permitiendo resultados positivos y significativos en cuanto a variables relevantes como lo son la depresión, la autoestima, la inadaptación y posibles cogniciones postraumáticas.	sociabilización que complementen la terapia. Es conveniente desarrollar propuestas escénicas que acompañen a la mujer durante el duro y largo proceso de reconstrucción psico-afectiva, y permitan la transformación social y comprensión personal y/o externa tanto de la población femenina como de la masculina.
3	Impacto social de la violencia intrafamiliar.	Rosa Amelia Sierra Fajardo.  Neidi Leonor Macana Tuta.  Claraivett Cortés Callejas,	Análisis y documentación de estadísticas y valores demográficos relacionados con los tipos de violencia intrafamiliar que se presentan a lo largo del territorio nacional.	Como se menciona anteriormente, no es posible realizar una exhaustiva investigación para la creación y manifestación de ejercicios escénicos teatrales que expongan e identifiquen la violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la salud mental de la mujer, sin tener presente los estudios e investigaciones cuantitativas realizadas que evidencian la fuerte y constante existencia de violencias a la mujer, específicamente en el núcleo familiar.
4	El fenómeno social de la enfermedad mental: una perspectiva de abordaje desde la pedagogía de las artes escénicas.	Marie Alexandra Keiko Arbeláez Hoyos	Trabajo de grado que presenta una perspectiva de abordaje ante el fenómeno social de la salud mental desde la pedagogía de las artes escénicas, mediante tres elementos base: la población psiquiátrica, el teatro y la pedagogía; herramientas desarrolladas en la formación del docente en artes escénicas que permiten el estudio de contextos, la comprensión en la relevancia de contenidos, y la posibilidad de trascender el ámbito de la escuela y el desarrollo cognitivo.	Sin duda, de los artículos, investigaciones o trabajos de grado revisados para el inicio de esta investigación, el mencionado trabajo de grado es el de mayor preferencia y conexión frente a la investigación a tratar. Su excelente propuesta basada en la unificación de la psicología determinada por la salud mental, junto con el teatro y las infinitas capacidades que ofrece en cuanto a la transformación social, permite un fuerte acercamiento a la posibilidad de encontrar mecanismos y herramientas que complementen la rehabilitación mental, el amor propio y la reconstrucción de la autoestima.

5	¿De-genera(o)-dos? Una reflexión sobre la relación entre corporalidad e identidad de género en la escuela a través del teatro liminal.	Daniel Felipe Zapata Sandoval Jessica Marcela Santos Barbosa.	Trabajo de grado que indaga sobre las posibles relaciones entre corporalidad e identidad de género en la escuela desde el teatro liminal.	Los conceptos relevantes a investigar en este trabajo de grado son aquellos relacionados con la identidad de género, la corporalidad y la teoría del teatro liminal (Jorge Dubatti, 2016).
6	Estudios avanzados de Performance.	Diana Taylor Marcela A. Fuentes	Estudio que reúne a diferentes autores con la finalidad de definir y socializar el origen y la definición de <i>Performance</i> , principalmente enfocado a su realización en Latinoamérica.	La definición planteada en la introducción de Taylor está directamente relacionada con el acto a crear, ya que posibilita su comprensión en cuanto a la disposición del acto, en términos de espacialidad y público.
7	La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico.	Jorge Corsi.	Estudio del psicólogo argentino Jorge Corsi que categoriza los contextos violentos hacia la mujer, junto con la problemática planteada en dicha investigación, estructurada en los procesos de formulación de políticas para la regeneración y reconstrucción del rol de mujer en la sociedad.	La relevancia de documentos en donde se estudie la violencia contra la mujer se encuentra en que éste fenómeno social no ha recibido la atención que debiera, y resaltar tantos estudios como sea posible ressignifica las investigaciones para detectar y erradicar conductas de carácter abusivo contra la mujer.
8	Regina Galindo: el arte de arañar el caos del mundo. El performance como acto de resistencia.	Sergio Villena Fiengo	Artículo publicado en la Revista Centroamericana de Ciencias Sociales en julio de 2010, en donde el autor realiza una sistematización de experiencias de la actriz performativa Regina Galindo.	El acto performativo tiene un nivel de extensión a la sociedad de formas inimaginables, capaz de confrontar los actos políticos que degradan a la sociedad en un conjunto de composiciones vivas y cargadas de fuertes contenidos psicológicos y sociales.

## *A modo de conclusión*

Como educadores y artistas es imperante posibilitar ejercicios de reflexión, acompañamiento y denuncia frente a las violencias de género, las herramientas educativas no llegan en su totalidad a las mujeres que sufren situaciones de violencia. El miedo, la incertidumbre, la inseguridad física, económica y emocional son el pan de cada día de muchas niñas y mujeres en el mundo. *POSTRAUMA* posibilita reconocer de manera clara la violencia de la que muchas hemos sido víctimas y su funcionalidad se encamina como herramienta de prevención.

Es posible desde la IACA recorrer estos universos personales de la vida cotidiana que encuentran su límite con la creación artística y posibilitan el reconocimiento y la exposición de fenómenos sociales tales como la violencia intrafamiliar.

En la sociedad actual mediatizada totalmente por la tecnología se hace necesario buscar el diálogo entre las diferentes disciplinas de las artes ampliando así el impacto poblacional a la que puede llegar el material artístico. *POSTRAUMA* es un material audiovisual y escénico que da la posibilidad de ser visto desde diversos escenarios y poblaciones, desde casa o a través una red social, así como también en una clase de prevención de violencia intrafamiliar o abuso sexual.

*POSTRAUMA* es una apuesta por pensar en las consecuencias en la salud física y mental de las mujeres que son víctimas de violencia de género. Como sociedad crítica necesitamos educarnos, debatir, reflexionar y socializar los fenómenos sociales ya que el silencio y el



desconocimiento de cómo actuar en estos casos es el que nos ha convertido en cómplices de la vulneración de los derechos para las personas diversas del estamento patriarcal.

La vida y la mente del ser humano deben apreciarse en todos sus sentidos de existencia. La violencia puede afectar en gran magnitud la salud mental, perjudicando de forma despiadada toda capacidad de emoción e inclusive toda capacidad motriz y de razonamiento lógico. Es por ello que se considera pertinente la denuncia, exposición y socialización de la violencia, principalmente en el hogar, que es la fuente y el origen de la existencia humana.

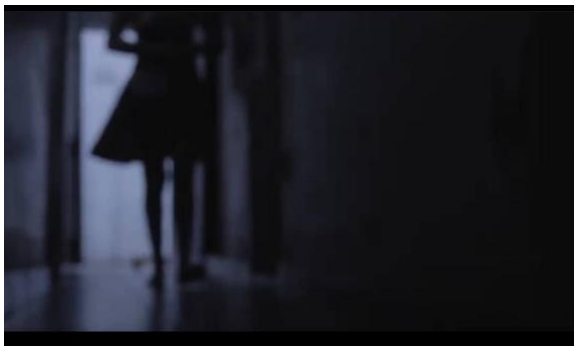
Como mujeres creadoras y desde las pedagogías de género aramos el camino para sembrar cambios estructurales en los ejercicios de poder y en la disminución de las violencias por razones de género, está en nuestras manos y en nuestras voces posibilitar caminos de comunicación y de expresión de experiencias de violencia para generar una voz de aliento para las que permanecen en silencio por sentirse solas.

**NO ESTAMOS SOLAS.**

***Material audiovisual disponible en:***

- <https://youtu.be/GY7bdm4HkNE> (Corto ficcional - primera parte)
- <https://youtu.be/CbFHuReKpA8> (Corto documental - segunda parte)

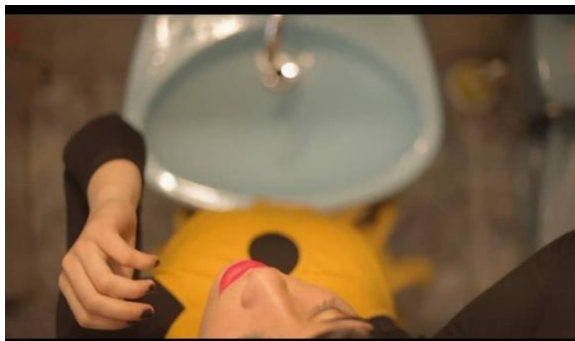
# Anexos





LAS COSAS PARA MIRIAM  
NO HAN CAMBIADO  
LOS MORETONES Y CONTUSIONES  
SON UNA CONSTANTE EN SU VIDA  
  
SU HIJA SE MUDÓ CON  
SU ABUELA.  
  
NO MUERAS POR MÍ.

OYE, DISCÚLPAME POR LO DE ANOCHE



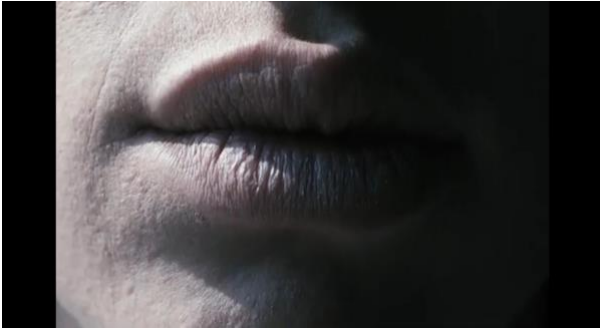
EN UN ATAQUE DE IRA  
JAVIER LE DISPARÓ 4 VECES  
ACERTÓ UNA.

BRENDA PERDIÓ TOTAL MOVILIDAD  
EN EL BRAZO IZQUIERDO.

NO MUERAS POR MÍ.

GRACIAS POR PODER  
DISFRUTAR DE TU PRESENCIA, POR  
MIRARME CON ESA CARA TAN LINDA Y  
HABLARME. GRACIAS POR DEJARME SONAR  
CONTIGO, POR HACERME VIVIR DE TI.  
POR ILUSIONARME. GRACIAS POR ELEGIRME,  
GRACIAS. GRACIAS POR ELEGIRME PARA  
ACOMPANARTE Y PARA CAMINAR JUNTOS





LA PAREJA DE NATALIA ERA UNA  
PERSONA INSEGURA Y VIOLENTA.  
  
DESPUÉS DE UNA FIESTA DECIDIÓ  
CORTARLE LA CARA PARA PREVENIR  
QUE SE FUERA CON OTRO.

NO MUERAS POR MÍ.

## ***Bibliografía***

- Andrade, H., Santamaría, G. (2010). Cartografía social, el mapa como instrumento y metodología de la planeación participativa. Colombia. Memorias del curso, Fundación La Minga. Recuperado en: [https://www.edumargen.org/docs/cursos12-9/unid03/complem05\\_03.pdf](https://www.edumargen.org/docs/cursos12-9/unid03/complem05_03.pdf)

- Arbeláez, M. A. (2019). El fenómeno social de la enfermedad mental: una perspectiva de abordaje desde la pedagogía de las artes escénicas. Bogotá, Colombia. Trabajo de grado de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Recuperado en: <http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/10463/TE-20252.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Barría, M. (2011). Performance y políticas del acontecimiento: una crítica a la noción de espectacularidad. Departamento de Teatro, Universidad de Chile. Chile. Recuperado en: [https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/118402/Performance\\_y\\_politicas\\_del\\_acoitecimiento.pdf?sequence=1](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/118402/Performance_y_politicas_del_acoitecimiento.pdf?sequence=1)

-Dres. Bermúdez, L., Barrantes, M., Bonilla, G. (2020). Trastorno por estrés postrauma. Post-traumatic stress disorder. Revista Médica Sinergia. Vol.5 (9), Setiembre 2020 -ISSN:2215-4523 / e-ISSN:2215-5279. Recuperado en: <https://doi.org/10.31434/rms.v5i9.568>

- Cornago, O. (2004). La teatralidad como crítica de la modernidad. Tropelías: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, 15-17 (2004-06). Recuperado en:



<https://digital.csic.es/bitstream/10261/289291/1/Teatralidad%20como%20critica%20de%20la%20modernidad.pdf>

- Corona, J. (2018). Investigación Cualitativa: Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos. Vivat Academia, núm 144, 2018, Septiembre-Diciembre, pp 69-76 Forum XXI. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Recuperado en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525762351005>

- Corsi, J. (1994). La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. Argentina. Documentación de apoyo, Fundación Mujeres. Recuperado de: <http://www.tiva.es/articulos/www.corsi.com.ar.pdf>

- Diéguez, I. (2014). Escenarios liminales. Teatralidades, Performatividades, Políticas. Prácticas artísticas y socioestéticas. México. Toma, Ediciones y Producciones Escénicas y Cinematográficas, A. C., pp. 9- 126. Recuperado en: [https://www.tdterror.com/uploads/1/6/1/7/16174818/dieguez-i-escenarios-liminales-teatralidades-performances-politicas-pdf\\_1\\_.pdf](https://www.tdterror.com/uploads/1/6/1/7/16174818/dieguez-i-escenarios-liminales-teatralidades-performances-politicas-pdf_1_.pdf)

- Dubatti, J. (2016). Teatro Matriz y Teatro Liminal: la liminalidad constitutiva del acontecimiento teatral. Instituto de artes del espectáculo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JAL/JAL/paper/viewFile/5042/3019>

- Grajales, C., Posada, W.Y. (2020). El trasfondo didáctico del teatro. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 16 (1), 187-210. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/1341/134166565009/134166565009.pdf>
  
- Heise, L. y García-Moreno, C. (2002). Violence by intimate partners. En E. G. Krug, L. L. Dahlberg y J. A. Mercy (Eds.), Ginebra: World Health Organization. World Report on Violence and Health, pp. 88- 121.
  
- Huertas, A., Vanegas L. (2018). Investigación Acción - Creación Artística (IACA) Orientaciones metodológicas del arte para el diálogo con comunidades. Bogotá, Colombia. Trabajo de grado de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Recuperado en: <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9387/TE-20224.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
  
- Idobro, M. (2022). La violencia intrafamiliar sigue aumentando en el país, según cifras de Medicina Legal. Bogotá, Colombia. Reporte de Radio Nacional de Colombia. Recuperado en: <https://www.radionacional.co/noticias-colombia/cifras-violencia-intrafamiliar-en-colombia-medicina-legal>
  
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2021) Violencia intrafamiliar durante la pandemia por COVID-19. Recuperado en: <https://www.medicinalegal.gov.co/blog/-/blogs/violencia-intrafamiliar-durante-la-pandemia-por-covid-19>



- Jiménez, H. (2009) Color, Género y Número en La Violencia Intrafamiliar en Colombia. Colombia. Departamento de Psicología. Universidad de La Sabana. Recuperado en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/2597/121966.pdf?sequence=1>
- Labrador, F. J., Fernández, Ma. del R., Rincón, P. (2006). Eficacia de un programa de intervención individual y breve para el trastorno por estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica. Asociación Española de Psicología Conductual. España. International Journal of Clinical and Health Psychology, vol. 6, núm. 3, septiembre, 2006, pp. 527-547. Recuperado en: [https://www.researchgate.net/publication/26461784\\_Eficacia\\_de\\_un\\_programa\\_de\\_intervencion\\_individual\\_y\\_breve\\_para\\_el\\_trastorno\\_por\\_estres\\_postraumatico\\_en\\_mujeres\\_victimas\\_de\\_violencia\\_domestica](https://www.researchgate.net/publication/26461784_Eficacia_de_un_programa_de_intervencion_individual_y_breve_para_el_trastorno_por_estres_postraumatico_en_mujeres_victimas_de_violencia_domestica)
- Lopes, G. (2007). Género e sexualidade: pedagogias contemporâneas. DOSSIÊ: EDUCAÇÃO, GÊNERO E SEXUALIDADE. Recuperado de: [https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-73072008000200003&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0103-73072008000200003&script=sci_arttext)
- Matud, Ma. P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. Universidad de Oviedo. Oviedo, España. Psicothema, vol. 16, núm. 3, 2004, pp. 397-401. Recuperado en: <https://www.psicothema.com/pdf/3009.pdf>
- Matud, Ma. P., Fortes, D., Medina, L. (2014) Eficacia de un programa de tratamiento psicológico individual para mujeres maltratadas por su pareja. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. España. Psychosocial Intervention, vol. 23, núm. 3, septiembre-diciembre, 2014,

pp. 199-207. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/1341/134166565009/134166565009.pdf>

- Matud, Ma. P., Fortes, D., Rosales, M. (2007) El entorno social del maltrato a la mujer por su pareja. Facultad de Psicología, Universidad de La Laguna. Tenerife. España.

Psicopatología Clínica, Legal y Forense, Vol. 7, 2007, pp. 113-126. Recuperado en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2553072.pdf>

- ONG Vida Mujer. (2015) No te mueras por mí. Recuperado de:

<https://civicayetica3ive.files.wordpress.com/2018/02/no-te-mueras-por-mc3ad.pdf>

- Rodríguez, G., Gil, J., García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa.

Málaga, España. Ediciones Aljibe. Recuperado en: [https://media.utp.edu.co/centro-gestion-](https://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa/investigacioncualitativa.doc)

[ambiental/archivos/metodologia-de-la-investigacion-](https://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa/investigacioncualitativa.doc)

[cualitativa/investigacioncualitativa.doc](https://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa/investigacioncualitativa.doc)

- Rothfuss, P. (2007). The Name of the Wind. The Kingkiller Chronicle: Day One. Estados

Unidos. DAW Books. p. 170

- Sagástegui, D. (2004). Una apuesta por la cultura: el aprendizaje situado. Instituto

Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente Jalisco, México. Revista Electrónica

Sinéctica, núm. 24, febrero-julio, 2004, pp. 30-39. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/998/99815918005.pdf>

- Sierra, R. A., Macana, N. L., Callejas, C. (2006). Impacto social de la violencia intrafamiliar. Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 79-149.

Recuperado

en:

<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/49496/Violencia+Intrafamiliar.pdf>

- Taylor, D., Fuentes, M. (2011). Estudios avanzados de performance / ed. e introd. general de Taylor D., ed. e introd. de cada capítulo de Fuentes, M. ; trad. De Rubio, R., Bixio, A., Cancino, Ma. A., Peláez, S. — México : FCE, Instituto Hemisférico de Performance y Política, Tisch School of the Arts, New York University. Recuperado en:

<http://plecrosario.com/wp->

[content/uploads/2017/02/taylor\\_estudios\\_avanzados\\_de\\_performance.pdf](http://plecrosario.com/wp-content/uploads/2017/02/taylor_estudios_avanzados_de_performance.pdf)

- Zapata, D., Santos, M. (2020). ¿De-genera(o)-dos? Una reflexión sobre la relación entre corporalidad e identidad de género en la escuela a través del teatro liminal. Bogotá, Colombia. Trabajo de grado de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.

Recuperado

en:

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11606/TE->

[20297.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11606/TE-20297.pdf?sequence=1&isAllowed=y)